1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-1106-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 29 de Octubre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva - EX-2026-00989508- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-615-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-2230-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura - carrera de Agronomía y Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-615-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-2230-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Sofía Daniel REPOSI (DNI 39.558.369 – Leg. 209.422) - según consta en el ACTA-2026-04999548-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Vegetal, Dr. Diego Omar FERRARO, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, el Dr. Juan Ignacio CAGNOLA y la Mag. Verónica Inés PIERINI como miembros titulares y por la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE, el Mag. Pablo Luis CORTESE y la Esp. Claudia María TAGLIAMONTE como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Sofía Daniel REPOSI y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 27 de octubre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura - carrera de Agronomía y Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-615-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Juan Ignacio CAGNOLA

Mag. Verónica Inés PIERINI

SUPLENTES:

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Mag. Pablo Luis CORTESE

Esp. Claudia María TAGLIAMONTE

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes

a sus efectos.

VS.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa
Date: 2026.10.29 08:51:53 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRÍGUEZ Adriana Mabel
Date: 2026.10.29 09:11:49 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADA:
DRA. SOFIA DANIEL REPOSI
DIFUSIÓN DEL 12/11/26 AL 19/11/26, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by GDE - Universidad de Buenos Aires
Date: 2026.10.29 09:11:51 -03:00